

**Bogotá D.C, 24 de Julio 2020**

Buenas noches

Comisionados y Comisionadas.

Generalmente no me gusta responder visceralmente escrito viscerales y menos en horas de la noche, fuera de horario de trabajo, pero ante este ataque despiadado y sin sentido me obligan a hacerlo.

Alejandro quiero dar una respuesta categórica a su solicitud

1. La Comisión de la Verdad es una entidad que se ha propuesto tener Canales de escucha plural e incluyente. ¿Vamos a reconstruir la verdad escuchando solo algunos interlocutores?, ¿solo vamos a escuchar a quienes nos melodean sus encantos para su beneficio?

2. A decir verdad, no entiendo porque se quiere plantear una CENSURA contra personas que están en el centro de la discusión. ¿Acaso los comandantes de las FARC a los que se les han hecho fastuosos eventos en la misma Comisión, con altos costos económicos y mediáticos, no han sido condenados por graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, o por delitos comunes? O ¿Acaso las víctimas de las FARC no podrían verse ofendidas? Y así lo han reclamado Rosa Blanca, Fevcol y muchas Asociaciones de Militares Víctimas por las demasiadas consideraciones y atenciones prestadas a estos Comparecientes a la Jep. ¿o es que ellos por ser de las Extintas Farc no lo son y no cometieron delitos de igual o peor ilicitud? ¿O será esa la causa que a la Comisión no se presenten las víctimas de las FARC y que una parte del país no confíe en nosotros? ¿No hicieron de la presentación del Dr. Ernesto Samper, en la Comisión, un espectáculo a una persona cuestionada por los ciudadanos que no acepta el narcotráfico en la política, y fue una afrenta para la Familia del Dr. Álvaro Gómez? o también, ¿la Comisión no ha escuchado otras personas cuestionadas por pertenecer a otros grupos insurgentes o contrainsurgentes?, y han participado de toda clase de encuentros, diálogos o talleres con invitación de la Comisión.

3. Son muchas las personas, muchas las organizaciones de Víctimas de la Insurgencia, de la Contrainsurgencia que me han llamado o me han escrito y que

también le han escrito al Presidente de la Comisión, haciéndoles el reclamo por el trato preferencial que se les otorga a estas Víctimas

4. Lo anterior es oportunidad para preguntar, ¿Hay un doble rasero de valuación en la Comisión?, ¿Hay Censura contra personas, por su pertenencia a uno u otro grupo poblacional?

5. ¿Hablar de ejecuciones extrajudiciales es solo desde la perspectiva de la condenación? ¿No podemos escuchar la versión de personas que han estudiado este fenómeno y que tienen análisis de investigación? ¿Ser Abogado defensor de ¿Ciertas personas es un delito de ostracismo?

6. Esta reacción es a manera de Censura? No recuerdo que nadie me consultara cuando por los pasillos de la comisión he visto a personas que han sido grandes infractores a los DDHH y a sus defensores ¿La situación es diferente? ¿Quién determina que actor es válido y cuál no? A decir verdad, yo no estoy de acuerdo con esos contactos en las condiciones que parece que van más allá de un relacionamiento Institucional, sin embargo, entendiendo el espíritu de escucha y Esclarecimiento de la Comisión y he decidido aceptar con resignación.

7. ¿Será esta otra demostración de la poca tolerancia que se ha alimentado en algunos sectores de la Comisión? En los cuales quien no esté en la línea interpretativa de la mayoría es un disidente, al cual hay que anular, acallar e ignorar en sus planteamientos propios y silenciar.

8. Se que la comisión ha desarrollado centenares de eventos en estos meses de pandemia y conozco que en los próximos meses se van a desarrollar más de 150 eventos y a ninguno se le ha hecho control sobre los ponentes o los contenidos ¿Si es así, vamos a empezar a hacer control de TODAS las actividades? ¿Y tendré la oportunidad de expresarme?

9. Estar en la JEP no es en mi criterio ningún argumento de exclusión, máxime porque son personas que han decidido hacer uso de los mecanismos legales y del mismo SIVJRN del que hacemos parte. Por ello estar allí o ser abogado no es ningún argumento de demérito, y más aún se debe valorar que haga su

presentación y derecho de defensa que hasta ahora, tiene cualquier ciudadano en Colombia, El Sr. Coronel Mejía, ha estado 10 años detenido, sin condena en firme y ahora se encuentra en Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada, como la mayoría de Comparecientes a la JEP.

10. Por último, quiero manifestar que el objetivo del evento es poder escuchar la perspectiva sobre un tema que es grave y sensible en el marco del conflicto, y sobre el cual hay un grupo de personas que tienen argumentos e investigaciones que ayudan a profundizar el debate sobre esta materia. Y en el marco de la escucha NO JUDICIAL este es un espacio para trabajar estos temas. Esta voluntad de trabajar temas sensibles no es nueva y se complementa con mi interés de discutir en el seno de la polémica como lo hice hablando de doctrina, enemigo interno, doctrina militar, inteligencia de Estado, víctimas y demás.

No entiendo ni veo razones valederas por que se tienen vetar este evento o las personas que el participen, no entiendo cuales el principio de la escucha universal, de la transparencia de la equidad, de la inclusión, razón de estamos dando a los críticos de la Comisión, con estas posturas, exigencias sesgadas e imparciales a el actuar de un Comisionado, que no está de acuerdo en algunos procesos y métodos que se realizan al interior de la misma.

Tengo un derecho irrenunciable a pesar con mis propios criterios, principios éticos y morales y tener mi propia posición política, el estar escuchándolos durante año y medio no les da derecho para que consideren que realizado conmigo un trasbordo ideológico solo por la presión indebida de Ustedes y de no pensar como Usted.

Soy como Comisionado, el Responsable del Simposio y como tal asumo las consecuencias que se puedan derivar de su realización.

**NO ACEPTO SUSPENDER EL SIMPOSIO.**

**NO ACEPTO VETOS NI PRESIONES INDEBIDAS POR PARTE DE LOS DEMAS COMISIONADOS.**

**NO ACEPTO RETIRAR NINGUNO DE LOS PONENTES.**

**NO ACEPTO QUE SE CAMBIE FECHA U HORA.**

**Y NO ACEPTO QUE LA COMISION SUSPENDA SU TRASMISION YA ACORDADA.**

**La Verdad de solo unos pocos, no es la Verdad de todos.**

  
**CARLOS GUILLERMO OSPINA GALVIS**  
Comisionado